



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 1001 DE 2024

“Por medio del cual se dispone hacer un nombramiento ordinario”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrase con carácter ordinario a la Doctora NATALY ELVIRA BUSTILLO SERRANO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.140.844.297, en el empleo Director Técnico Código 009 Grado 02, asignado a la Dirección para los Asuntos de la Mujer de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, financiado con recursos propios.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los 20 de noviembre 2024

JULIANA SOLANO CHAR
Gobernador de Bolívar (e)

Revisó: Rafael Montes Costa- Secretario Jurídico 
Revisó: Álvaro Gómez Poveda- Director Función Pública (E)